

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.835

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
{ Por trimestre... 7

SABADO 19 DE DICIEMBRE DE 1885.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVI

REVISTA

DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

La influencia del abuso del tabaco en la salud.—El doctor M. Maurel ha hecho las siguientes observaciones, que transcribimos para que los fumadores sepan á que atenerse:

En el mes de setiembre último, dice el citado doctor, fué llamado por M. B., empleado superior de una gran administración, que, según me dijo, acababa de ser atacado de una apoplejía. Estando en la oficina, había perdido el conocimiento, sin ningún síntoma que hiciera prever el suceso. A mi llegada el enfermo había recobrado los sentidos; pero se quejaba de vértigos y aturdimientos tan graves, que apenas podía sentarse. Fuera de esto, no presentaba ningún síntoma de parálisis.

Después de un exámen minucioso anuncié á la familia que no se trataba de un ataque de apoplejía, que el estado del enfermo no presentaba peligro alguno, y que á los pocos días podría entregarse á sus tareas ordinarias, curando por completo si seguía mis indicaciones.

Mi seguridad consistía en que había comprendido que los accidentes de M. B. provenían del abuso del tabaco.

Su familia me aseguraba que no acababa de fumar en todo el día, y el mismo confesaba que fumaba 10 ó 12 cigarrillos diarios.

Los accidentes producidos por el abuso del tabaco no toman siempre la forma que acabo de citar.

Uno de sus mas constantes fenómenos consiste en alterar las funciones digestivas.

El gran fumador, por regla general, come mal, y todo el mundo sabe que á veces un solo cigarrillo basta para quitar el apetito.

Ciertas personas pretenden que hacen mejor sus digestiones fumando despues de comer, y esto no se comprende, puesto que todo el mundo sabe que el cigarro hace perder una gran cantidad de saliva, necesaria para la digestión, y que solo se reemplaza á costa de otros jugos.

No se puede admitir, pues, que el uso del tabaco sea útil; todo lo que se puede conceder, es que no sea perjudicial.

Es preciso tambien advertir que ciertas costumbres inveteradas adquieren tal fuerza en la naturaleza del individuo, que es tan peligrosa la privación absoluta como el abuso.

Por este motivo, reconocen todos los médicos que no debe privarse absolutamente del alcohol al que ha enfermado por el abuso de bebidas.

No reconozco en el tabaco mas que una propiedad útil, es la única, sus efectos

lexantes. Basta á algunas personas fumar una pipa en ayunas para sentir sus efectos.

La hoja del tabaco está clasificada por los toxicólogos entre los venenos llamados narcótico acre.

Cualquiera pueda darse cuenta de sus efectos, cuando estando resfriado penetra en una habitación cargada de humo de tabaco: inmediatamente comienza á sentir un picor en la garganta que le obliga á toser, y que no cesa hasta que no sale de aquella atmósfera.

El humo del tabaco es efectivamente perjudicial para todas las afecciones de la vía respiratoria; mantiene los resfriados y las bronquitis, y provoca espantos de sangre en las personas predispuestas á tisis pulmonar, pudiendo además ocasionar bronquitis crónicas, catarros y afecciones pulmonales.

Algunos asmáticos pretenden que se encuentran mejor cuando mezclan un poco de tabaco en las de daturas stramonicas, que fuman durante sus ataques. Lo que yo creo es que encuentran así más agradable el humo de las plantas que fuman.

Uno de los efectos más seguros y quizá más desconocidos del tabaco, es su acción sobre el corazón. En los grandes fumadores es frecuente la irregularidad en el pulso, generalmente algo tarde.

El enfermo de que me ocupé al principio, no tenía más de cincuenta pulsaciones por minuto, y este fué el síntoma que más llamó mi atención para hacer el diagnóstico; palpaciones, faltas de respiración, dolores precordiales; tales son los principales fenómenos producidos por el abuso del tabaco sobre la circulación de la sangre.

El sistema nervioso es de los mas principalmente infundidos por el tabaco: aún en pequeñas dosis produce vértigos y aturdimientos que, pasajeros en un principio, concluyen por ser continuos.

Al principio, el fumador experimenta una sensación vaga de vértigo, que no está exenta de encanto; pero bien pronto sigue el aturdimiento con ó sin náuseas que dificultan la marcha y obligan á guardar cama.

A un grado más elevado sobrevienen algunas veces verdaderos ataques, que tienen gran semejanza con la apoplejía cerebral, como el ejemplo citado en un principio. Si la persona no se corrige, estos ataques se repiten, y concluyen por hacerse graves.

Al mismo tiempo, se resienten las facultades intelectuales, la memoria se debilita, y la enajenación mental y la demencia pueden llegar á ser consecuencia de esa pasión, porque llegado á ese extremo, el abuso del tabaco puede ser tan perjudicial como el de las bebidas espirituosas.

La salud general se resiente de este estado, y los fumadores inveterados presentan una fisonomía pálida y adelgazada, comen mal, digieren mal y se ven atormentados por gastritis y gastralgias.

Este es el parecer del doctor Maurel sobre el tabaco; pero para tranquilidad de los fumadores simplemente aficionados, diremos que todos estos peligros, según opinión del mismo doctor, no provienen del uso, sino del abuso del tabaco, y que para remediarlos basta renunciar al vicio y á veces se consigue con solo reglamentarlo.

O. de U.

Seccion oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Dispuesto contratar en subasta pública la ejecución de una parte de las obras necesarias para la terminación de las que se vienen realizando en el pozo de los jardines denominados de la Agricultura, anuncia se la licitación de este servicio, cuyo remate habrá de efectuarse de una á dos de la tarde del lunes 21 del que rige, en estas Casas Consistoriales, con arreglo al proyecto que desde hoy queda de manifiesto en la Secretaría municipal.

El tipo para la subasta será la cantidad de tres mil quinientos tres pesetas cuarenta y ocho céntimos, á que asciende el presupuesto respectivo, y las proposiciones habrán de formularse en pliegos cerrados y papel de la clase undécima, á las que acompañarán además de la cédula personal del licitador, recibo que acredite haber consignado en la Depositaria de los fondos municipales la cantidad de trescientas cincuenta y una pesetas treinta y cuatro céntimos, en concepto de fianza, debiendo redactarse aquellas con arreglo al siguiente Modelo

El que suscribe, vecino de... domiciliado en... como justifica con la cédula personal adjunta, enterado del presupuesto y condiciones facultativas y económicas á que ha de sujetarse la terminación de las obras del pozo que se construye en los jardines de la Agricultura, aceptando el proyecto en todas sus partes y sometido á su cumplimiento, se comprometo á realizarlas por la cantidad de (tantas pesetas, por letra) Firma del proponente.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes convenga interesarse en esta licitación, Córdoba 16 de Diciembre de 1885.— Bartolomé Belmonte.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

Con motivo del incidente personal surgido en el Círculo Conservador y de las palabras que el señor Romero dedicó á este asunto, se cruzaron ayer algunas comunicaciones entre el presidente del Círculo y el señor vizconde de Iruete, siendo de notar los términos vivos en que está redactada la contestación del señor Figueras.

Los húsares muestranse completamente satisfechos del discurso pronunciado por el jefe, y del efecto que en la opinión ha debido producir el resultado de lo ocurrido en el Círculo.

Por lo que se refiere á la lucha en el Congreso, aparecen tambien muy esperanzados, no del triunfo, que no han supuesto ni por un momento, pero sí de obtener una votación tan honrosa que, dadas las condiciones de la lucha, signifique un alarde de fuerza moral.

Confían, y eso que, según afirman, el señor Romero no ha hecho trabajo alguno cerca de los diputados, en reunir de 90 á 100 votos, contando además de los de sus amigos con los diputados de oposición que lo voten.

El consejo de ministros verificado hoy, bajo la presidencia de S. M. la reina, ha durado unas dos horas próximamente, que se han dedicado al exámen de los asuntos de carácter interior y exterior, y al resumen de los problemas políticos planteados y en estudio, á fin de enterar á la reina regente del alcance de los mismos.

El Sr. Sagasta precisó los términos de todas las cuestiones pendientes de resolución.

El Sr. Moret dió cuenta de los despachos recibidos en su ministerio que tienen relación con la alta política, y participó que el entierro del rey don Fernando de Portugal se verificará el viernes de la semana próxima, lo cual se ha participado al señor duque de Montpensier, para que tenga la dignidad de ponerse en camino, á fin de llegar á la frontera con tiempo suficiente para sufrir la cuarentena impuesta á los viajeros procedentes de España; cuarentena que ha impedido al príncipe don Augusto llegar á tiempo para recoger los últimos suspiros de su amantísimo padre, y que impediría al duque de Montpensier asistir al entierro, si no sale pronto con dirección á Lisboa.

Asimismo manifestó el Sr. Moret que hoy á mediodía ha debido firmarse el protocolo de las Carolinas, variada la frase que impedía la terminación del conflicto internacional.

El ministro de Fomento ha espuesto

á la consideración de la soberana la importancia de las obras que van á emprenderse para conjurar la crisis obrera que nos amenaza. La escuela de Artes y Oficios ya cimentada y con los zócalos edificados; la facultad de Ciencias y un Asilo de huérfanos en proyecto, y la Biblioteca Nacional, podrán dar ocupación á unos 1000 obreros por el pronto.

La reina se ha manifestado muy satisfecha de que se procure atender las necesidades de la clase jornalera.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma el decreto de indulto de los reos de San Clemente, concedido á petición de la reina.

Con este motivo parece que los consejeros responsables han hecho algunas insinuaciones respecto á que habiéndose evidenciado ya los sentimientos de clemencia y de piedad de la augusta soberana, tanto en el indulto de que hablamos, como en el de los sediciosos de Cartagena, es preciso, en lo sucesivo, contener los impulsos del corazón para dar cumplimiento á las leyes.

Lo delicado del asunto nos obliga á ser circunspectos sobre este particular.

El ministro de Hacienda ha hecho un bosquejo exacto y breve de la situación de la Hacienda y del Tesoro.

El general Beranger habló de la reorganización de la armada y puso á la firma de S. M. los decretos de personal de que ha hablado estos días los periódicos.

El general Jovellar insinuó el alcance de sus proyectos militares, que según nuestras noticias son dignos de su ilustración vastísima.

El ministro de Ultramar espuso á grandes rasgos el estado de nuestras posesiones ultramarinas, tanto en el orden social como en el económico, y puso á la firma el decreto haciendo extensivo el indulto á las mismas.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) enteró á la reina regente y al gobierno de las impresiones recientemente recibidas de los gobernadores de las provincias, en las cuales reina el orden mas completo y donde se disfruta de toda aquella libertad compatible con el respeto á la ley.

Firmáronse los decretos nombrando director general de Agricultura al señor Quiroga Ballesteros, é intendente de Cuba al Sr. Gonzalez Olivares.

Terminado el consejo en Palacio, se reunieron los ministros en la secretaria de Estado, donde permanecieron deliberando durante una hora.

En casa del señor Oñoyas se verificó anoche la segunda de las recepciones semanales.

La concurrencia de senadores y diputados fué numerosa, aunque no tanto

— 196 —

espada; á su voz, carcelero y vigilantes entraron en la prisión, siendo sujetados por los valientes y arrancadas las llaves por Chaverny. Esto cerró el calabozo, buscó en los bolsillos del carcelero y encontró cuerdas con que sujetaron á los dos.

—No he visto un marqués más útil que vos, dijo Cocardasse.

Passespoil unió á las de este sus fealtades, pero Chaverny, que estaba impaciente, replicó:

—Adelante, aún no hemos acabado. Tú, gascón, despoja á ese carcelero de sus ropas, disfrazate con ellas, y tú haz otro tanto con las del vigilante.

Cocardasse y Passespoil quedaron suspensos, y el primero dijo:

—Hé aquí un caso que me embrazca, no sé si es digno de dos valientes...

—¿Cómo digno! yo voy á ponerme el traje del mayor bribón que conozco, dijo Chaverny, despojando á Peyrolles de su riquísima casaca y chupa.

— 197 —

—Amigo, replicó Passespoil, acuérdate que ayer nos disfrazamos de...

—¡Silencio! o'vida semejante circunstancia; además fué para servir á Lagardiere.

—Lo mismo que hoy.

Cocardasse no vaciló y principió á desnudar al carcelero, que así como el vigilante, tenía puesta una mordaza de las mismas que ellos llevaban á prevención en el bolsillo.

Desde tiempo de Julio César, que según dicen fué el fundador de esta antigua fortaleza, jamás el Chatelet vió dentro de sus muros carceleros mas gentiles que nuestros dos valientes.

Chaverny por su parte se había ya disfrazado tambien.

—Hijos míos, dijo Chaverny con tono enfático, adoptando el papel de Peyrolles, he concluido mi comisión cerca de estos dos tunantes; condúcenlos hasta la puerta de la calle.

—Pod.é yo pasar por carcelero? replicó Passespoil.

— 200 —

Un guardia se dirigió á Cocardasse que le arrojó su manco de llaves en medio del rostro y huyó, mientras Chaverny que reconoció en un coche que había á la puerta la librea de Gonzaga, coche que sin duda había llevado Mr. de Peyrolles, exclamó:

—¡Detenedlos! cuando huyen, algo malo meditan!

Y aprovechando el tumulto, subió al coche y añadió:

—Al palacio de monseñor.

Los caballos partieron á escape, y cuando se encontró fuera de peligro, Chaverny engujo su frente bañada en sudor y lanzó una carcajada, pensando en el pobre Peyrolles, que le daba además de la libertad, un carruaje para llegar cómodamente á su destino.

Conduzcamos al lector al aposento donde por primera vez hemos presentado á la princesa de Gonzaga. Es siempre el mismo cuarto con un enlutado altar, con los seis cirios en-

IV.

ANTIGUOS CONOCIMIENTOS.

Fuerza es decir al lector lo que Mr. de Peyrolles iba á hacer á la prisión de los dos maestros de esgrima, puesto que él no ha tenido tiempo de explicarlo.

Nuestros dos valientes debían comparecer como testigos ante la cámara; y Mr. de Peyrolles por su propia cuenta, iba á ofrecerles una crecida suma, no para que acusasen á Lagardiere, sino para que no descubriesen que habían tomado parte en el sangriento suceso del foso de Caylus.

Veamos ahora por qué Mr. de Peyrolles no pudo demostrar sus talentos diplomáticos.

La fisonomía picaresca de Chaverny hizo una señal á sus dos cómplices,

como la del miércoles anterior. Asistieron 56 senadores y 112 diputados. De estos estaban los señores general Reina, Ayal, Garrido Estrada y otros que no fueron á la primera reunión.

Además había varios conservadores que no tienen asiento en las Cámaras, como los señores marqués de Valdeiglesia, Villalba (don Eleuterio), Frontaura, Aranda y ocho diputados provinciales.

No se habló de otra cosa que de lo ocurrido la noche anterior en el Círculo conservador y del discurso del señor Romero Robledo. No hay para qué decir que las opiniones eran unánimes al juzgarlo, no llegando los canovistas á comprender cómo el exministro de la Gobernación sostiene la tesis de que sus amigos tienen la representación del partido conservador, cuando no tiene á su lado á ninguno de los exministros en quienes, á juicio de aquellos, están sintetizados los principios y tradiciones del partido.

Según las estadísticas formadas, el señor Cánovas ha recibido hasta ahora, sin contar con las nuevas adhesiones de anoche, la de 182 diputados y de 132 senadores.

El general López Domínguez, que estaba ayer más aliviado, tal vez podrá hoy salir de su casa.

El señor marqués de Roma para Madrid.

Lo que nadie sabe—dice *La Correspondencia*—ni su grado probable ni su probabilidad de acertar, es la fecha de la disolución de las Cortes y la convocatoria de las nuevas; pero en vista de los deseos de muchos y de las divergencias conservadoras, hay quien cree que las Cortes actuales serán disueltas el 15 de Enero próximo, y las elecciones de las nuevas se verificarán en el mes de Febrero.

Nosotros hemos oído que de este importantísimo asunto aún no se ha ocupado el gobierno.

Dejase ayer en los altos círculos que el serenísimo señor duque de Montpensier representará á S. M. la reina regente en las funerales que se verificarán en Lisboa por el alma del rey don Fernando.

Dios *La Correspondencia*:

El director de *El Progreso*, señor Solís, acogido al generoso indulto que ha concedido la reina regente, levanta bandera negra contra la situación, «anunciando guerra á sangre y fuego, guerra sin cuartel, guerra á muerte.»

El gobierno seguirá muy tranquilo su política de paz y de progreso, á pesar de los arranques bélicos del apreciable lugar-teniente del señor Ruiz Zorrilla.

De igual manera que en Zaragoza, el lunes dejaron de asistir á algunas cátedras de la Universidad de Valencia el total de los alumnos, y en otras la concurrencia fué escasísima.

El enlace de la infanta doña Eulalia con el infante D. Antonio se verificará sin pompa ni aparato el día 10 de Febrero próximo.

La bella hermana del que fué Alfonso XII ha empezado ya á recibir regalos de parientes y amigos.

El de su hermana la princesa de Baviera consistió en un soberbio aderezo de brillantes y turquesas.

Consta de una hermosísima corona, collar que casi cubre el pecho, broche

precioso y brazaletes, del cual pende una moneda de oro del año actual, que naturalmente lleva el busto del rey D. Alfonso XII.

En casi todas las pulseras llevan ahora las señoras estas monedas de oro.

Continúa gravemente enfermo el señor marqués de Urquijo.

Es posible que el ministro de la Gobernación se ocupe hoy del nombramiento de secretarios de gobierno y de alcaldes de las capitales que han dimitado.

Han sido detenidas en Valencia algunas personas en cuyo poder se encontraron billetes del Banco de España groseramente falsificados.

Para cumplir lo mandado por la ley de concesión de destinos civiles á los sargentos, el ministro de la Guerra ha dispuesto que, sin pérdida de tiempo, sean despachados cuantos expedientes de este género lleguen á aquel centro, y se hagan los correspondientes trabajos para la publicación en la *Gaceta* de aquellas concesiones.

El ministro de la Guerra ha pasado al Consejo de Estado, para que informe si está con arreglo á la ley, la real orden de 24 de junio último, por la cual se autorizó exclusivamente á D. Ramon Felip Sastre, para presentar voluntarios con destino á los ejércitos de Ultramar.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÁDIZ.

Madrid 16 de Diciembre de 1885.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÁDIZ.

DOBIA.

Mi querido amigo: Causa grima considerar el estado de fraccionamiento en que se hallan nuestros partidos políticos, sin escluir á ninguno determinado; pero en los que más se fija hoy la atención es en el liberal conservador y el izquierdista, el primero dividido y sin esperanzas de que llegue á pactar treguas que puedan ser precursoras de unión, cuando tan pocos días hace se presentaba como modelo, y el segundo con sus vacilaciones y pasos de abance y retroceso para ingresar en las filas liberales dinásticas.

No está exento tampoco de signos de divergencias el partido imperante, nacidas unas de la cuestión de personal, pues no es posible satisfacer á todos, especialmente á los que no reúnen las necesarias condiciones para ocupar los puestos á que aspiran; otras como consecuencia de proceder los que lo forman de diferentes escuelas y no haber pasado el tiempo necesario para que la fundición de ideas haya llegado á consolidarse, y otras, por fin, provenientes del amor propio resentido por la explicación que se da para fundar los motivos que se han tenido presentes para hacer ciertos nombramientos.

En cuanto á los partidos extremos sabido es que las diversas fracciones que los forman riñen entre sí rudas batallas, según la mayor ó menor dosis de intransigencia de que están poseídos, ya se llamen demócratas avanzados, ya tradicionalistas.

Y sin embargo de esto, aún hay quien diga que se tiene mucho adelantado para la reorganización de los bandos, cuando hoy se cuentan casi tantos como hombres de talla figuran, ó han figurado, en el Parlamento. Verdad es que tras la tormenta

viene la serenidad, y en esto tal vez se basen las esperanzas de los optimistas.

La segunda reunión verificada en los salones de la casa del señor Cánovas estuvo anoche muy animada, presentándose en ella algunos hombres que no lo habían hecho en la primera, entre ellos varios que por particular amistad se les creía al lado del señor Romero Robledo: comentose desfavorablemente el discurso del exministro de la Gobernación en el círculo, y se recibió con satisfacción la noticia de que continúan enviándose nuevas adhesiones á don Antonio, haciéndose subir á 182 los Diputados adheridos á su política, y á 132 los senadores que le son adictos.

Los romeristas tampoco están disgustados, y dicen que apesar de no haber dado trabajos para ello, son en bastante número los que apoyarán incondicionalmente al de Antequera.

Castelar y Sagasta celebraron una amistosa conferencia, y aunque lo que hablaron no es del dominio público, se asegura salieron ambos satisfechos y que don Práxedes cuenta con la benevolencia del jefe del posibilismo.

Esta mañana se celebró el acostumbrado consejo en el Palacio de Oriente, examinándose los asuntos políticos nacionales y extranjeros, dándose cuenta de reinar perfecto orden en todas las provincias, sin temor de que se altere, y firmándose algunos nombramientos. Esta noche volverán á reunirse los consejeros en la Presidencia.

No parece se haya tratado aún de la fecha en que haya de disolverse el Parlamento, y ya hay quien la fija para mediados de Enero, diciendo que las elecciones tendrán lugar dentro del mes de Febrero: me parece prematuro.

Hoy se habrá firmado en Roma las actas referentes á la mediación en el asunto de las Carolinas.

Dúdase aún quien haya de presidir la alta cámara, pues no parece aceptan ni Martínez Campos ni el marqués de la Habana.

Presentada la dimisión de la presidencia de la Corporación provincial por el señor conde de la Romera, ha sido elegido para la vacante el señor Marqués de Sardoal.

Se va á dar mayor impulso á las construcciones civiles, como medio de hacer frente á la crisis obrera.

Defiende «El Imparcial» la conveniencia de proceder á la desamortización de los montes públicos.—*El correspondiente*.

Gacetillas.

Juicio oral.—Hoy se verificará en la sección segunda de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Francisco y Joaquín Arana. Los letrados señores don Emilio Fleury y don Manuel Lopez Domínguez están encargados de la defensa de los procesados, y de la representación los procuradores señores don Abdón Usano y don Francisco Muñoz Guijo.

Buena nueva.—Según aviso que ha tenido la bondad de remitirnos el señor Contador de Hacienda de esta provincia, pasado mañana se abrirá el pago de la mensualidad corriente para los individuos de clases activas, pasivas, clero, religiosas en clausura, y peones

camioneros, que tienen consignados sus haberes en esta Tesorería. Esto contribuirá á que tengan más dulces Pascuas, pero también será causa de que vean demasiado largo el mes de Enero.

El vigi.—En los montes de Navarra—dicen que cae mucha nieve.—Respecto á la nieve en Córdoba—no se vé pero se siente.

Teatro Principal.—Esta noche dará principio á sus tareas la Compañía que dirige don Mariano Quiroga, poniendo en escena la comedia en tres actos *La Rosa amarilla*, y la pieza en uno *La novia del general*.

Tren expres.—El día veinte y uno del mes actual quedará establecido nuevamente el servicio de estos trenes en la línea de Madrid á Córdoba y Sevilla, y viceversa, suspendidos el verano anterior por la notable falta de viajeros retraídos por causas de la epidemia.

Obra importante.—El señor don José R. Garnelo, ilustrado médico de Montilla, y Académico correspondiente de la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital, ha donado á esta docta corporación un ejemplar de la obra que acaba de dar á luz con el título de *El Hombre ante la Estética, ó tratado de Antropología Artística*, que la Academia ha recibido con agrado sumo.

Lista.—La del sorteo de los mozos del último rreemplazo, correspondiente á esta zona Militar, efectuado el domingo 13 del corriente, ha sido remitida por el señor Coronel de la misma al Ayuntamiento de esta ciudad, donde queda expuesta al público para que puedan examinarla los interesados.

Revelaciones.—Voy á decirte un secreto, —le dijo una niña hermosa—á su madre, con sonrisas—indeseable y seductora,—pero habrás de prometerme—á nadie decirlo... «Tonta,—¿acaso crees, hija mía,—que mi cariño no abona—discreción, para lo grave—después, falta de memoria—para esas revelaciones—que me anuncias con zozobros?—«Bueno, perdóname, madre,—pero me avergüenzo, y pocas—habrán de ser mis palabras;—pero quiero que conozcas—lo que hace tiempo me pasa,—lo que la calma me roba,—lo que por las noches hace—que pienso yo á todas horas,—no en los pájaros y flores,—que allí mi ventana adorna,—sino en un ser misterioso—que por la atmósfera flota,—y parece, madre mía,—que me dá un beso en la boca,—diciéndome dulces frases—que nunca escuché, y que ahora—las oigo á cada momento,—¿es esto malo ó no importa?—«Esas son visiones, hija,—que tu cerebro se forja,—dijo la madre, poniendo—la faz pensativa y torva.—«No, madre, son realidades,—realidades que me acosan,—y ¿sabes tú desde cuando?—desde que Andrés, en las horas—que su estudio le permite—divagar, me cuenta historias—de unos preciosos smores—de dos almas candorosas,—que se amaron desde niños;—¿qué es el amor, dí? las palabras,—según yo el amor entiendo,—deben ser muy amorosas,—porque ayer,—Andrés me dijo,—indicándome la copa—de un árbol en donde había—dos de esas aves ¡qué hermosa—es la vida así! ¿me quieres?—díjeme, y pronto mi boca,—no mi corazón, respuesta—supo darle afirmatoria.—Lo de Andrés ¿es amor, madre?—yo en él pienso á todas horas,—y él es

el ser invisible—que me dice tantas cosas.—Nada respondió la madre—á los trinos de su alondra,—mas esta confesión, supé,—terminó mas tarde en boda.

Eso es.—Ayer se ocupaba una cuadrilla de empedadores en hacer desaparecer algunos baches de la calle del Liceo y de la de San Pablo. Estimando.

Sinlestró.—En la madrugada de ayer se produjo un incendio en el cortijo de Doña Sol, quemándose gran parte de uno de sus almares. Espreado cortijo se halla asegurado por la Compañía «La Unión y El Fénix Español».

Estadística.—Durante la primera decena de este mes nacieron en el distrito de la izquierda de esta capital 12 varones, 7 ilegítimos, y 7 hembras, una ilegítima. Murieron 7 varones y 10 hembras.

Defunción.—Ateayer falleció en esta capital el señor don Antonio Romero y Nuño, despues de una penosa enfermedad sufrida con verdadera resignación cristiana. El señor Romero, por la especialidad de su carácter afable y bondadoso y el amor entrañable que siempre dedicó á su desconsolada esposa é hijos, mereció la estimación general. Enviamos nuestro pésame más sentido á su estimada familia, y al rogar á Dios por el descanso eterno del alma del finado, deseamos á su viuda é hijos algún lenitivo en la justificada pena que esta irreparable pérdida les produce.

Subasta.—El 22 se subastan en el juzgado de la izquierda de esta capital varios muebles y enseres de casa.

Efemérides.—Hoy.—1521.—Los españoles toman á Tornay.—1764.—Adolfo Federico consiente en volver á ocupar el trono de Suecia.—1800.—Nace en Quel, Logroño, el poeta don Manuel Breton de los Herreros.

Artículo.—Uno del notable orientalista señor don F. J. Simonet, con el título «Las Anacreónticas de Ibn Gazman», publica *La Ilustración Española y Americana* en su último número, en el que se dan curiosas noticias del escritor árabe cordobés Abu Baer Mohammad ben Abdelmé, del que existe señalado con el número 296 un códice de gran interés para la historia árabe de España, en la biblioteca del Museo Artístico de San Petersburgo, que contiene el *Duan* ó colección poética del citado escritor árabe.

Hábil artista.—El señor don Pedro Barbuño parece es el encargado de construir el corazón de oro que propuso en la iglesia de San Pablo el eloquente orador sagrado señor don Ramón Alarcón, en la fiesta que hace pocos días dedicaron varias piadosas señoras á Nuestra Señora de Linares. Dicha alhaja es costeada por su Asociación, ayudada de la colecta hecha entre los fieles.

A bailar.—Esta noche á las doce empezará el primer baile de máscaras de los que se propone ofrecer la empresa que ha tomado á su cargo el salón de Moratín.

Más.—Según tenemos entendido, el dueño del Café del Gran Capitán se propone ofrecer en el mismo edificio una serie de bailes de máscaras, en los días festivos que median del 25 del corriente al 14 de Marzo próximo.

Bien vendido.—Ha llegado á esta capital nuestro estimado amigo el

seña que pasó desapercibida para Peyrolles, que daba la espalda al escondite del marqués. Aquellos se acercaron lentamente señalando el agujero del techo.

—¿Verdad que es mal hecho poner á dos valientes en una habitación tan mal resguardada? dijo Cocardasse.

—En estos tiempos no se considera á nadie, replicó Passepoil.

—Amigos, murmuraba Peyrolles más trémulo, á medida que aquellos se acercaban, ¿me obligaréis á tirar de la espada?

—¡La espada contra amigos!

—¡Contra gente indefensa!

Peyrolles, no obstante, llevó la mano á su espada y balbucó:

—¿Qué diablos ibais á hacer con ese agujero? ¿pensabais salir por el tejado?

Su espada no salió porque otra mano á más de la suya sujetaba el pomo: esta mano blanca y adornada de encajes destrozados, pertenecía al mar-

de gente. Era la causa que el marqués de Segre daba un suculento almuerzo á los jueces y al escribano, en el espacio que se habían tomado para deliberar. Así, pues, numerosos criados cruzaban el patio con canastillos y bandejas de manjares.

—Amigo, dijo Chaverny al portero, tenéis en el número nueve dos grandísimos tunantes, vigilados bien! El portero se quitó su gorro y atravesaron los tres el patio sin dificultad.

—En la sala de guardias que había que atravesar, también Chaverny se fingió un curioso que visita el edificio, haciendo mil preguntas estúpidas, que eran respondidas con gran seriedad.

—No conocía á ese carcelero de los bigotes! dijeron algunos guardias.

Llegados á la puerta, nuestros fugitivos no pudieron disimular mas y atravesaron la puerta valcoes como el viento.

—¡Detenedlos! detenedlos! exclamó Chaverny sin abandonar su papel.

—¡Perfectamente!

—¿Y yo me parecizo á ese vigilante?

—Como una gota de agua á otra gota, dijo Chaverny; pero despachad, tengo que llevar mi mensaje.

Salieron, en efecto, los tres de la prisión, cuya puerta cerraron con doble llave, sin olvidar los cerrojos. Así, pues, Peyrolles y los dos carceleros quedaron perfectamente asegurados. No nos cuenta la historia las conjeturas que hicieron, puesto que hablar no podían; lo que sí sabemos es que los tres fugitivos atravesaron sin dificultad el primer corredor, que estaba desierto.

—Menos alta esa cabeza, dijo Chaverny á Cocardasse, tus malditos bigotes nos venderán.

—¡Ay marqués! aunque me hicierais pedacitos, no podríais arrebatarme mi noble aspecto.

—¡Ese morirá con nosotros!

Chaverny bajó el gorro de lana hasta las cejas de gascon, y llegaron á la puerta llena, así como el portalón,

quéis de Chaverny, que fué poco á poco saliendo de su escondite hasta colocarse junto á Peyrolles, al que sujetó por el cuello, diciéndole á media voz:

—¡Si hablas una palabra te estrangulo!

Los dientes de Peyrolles se chocaron de ira; pero calló. Cocardasse y Passepoil despojándose de sus corbatas, taparon su boca en menos tiempo del que necesitamos para escribirlo.

—¿Y ahora? dijo Cocardasse.

—Ahora, replicó Chaverny, á la puerta, uno á la izquierda, otro á la derecha, y cuando entren los dos carceleros, os encargaré uno de cada uno.

—¿Pero entrarán?

—A vuestros puestos, Mr. de Peyrolles será el reclamo.

Cada uno ocupó un lado de la puerta, Chaverny se dirigió á Peyrolles, destapó su boca y le mandó gritar, apoyando en su pecho la punta de la

notable artista señor don Rafael Romero de Torres, hijo del ilustrado director de la Escuela provincial de Bellas Artes, señor don Rafael Romero y Barros.

Jardines.—Las últimas lluvias han producido grandes cantidades de yerba en muchos sitios de esta capital. Merecen especial mención varias plantas silvestres que asoman sus delicados tallos por una ventana de la calle Arco Real. También en la plazuela de las Puercas ha crecido la yerba, pareciendo este lugar una dehesa.

Reparaciones.—Las que acaban de hacerse en las calles de Leñados y García Lovera, es de esperar continúen en otras, que ya hemos indicado las reclamamos.

Junta directiva.—Hé aquí la elegida el día 15 en el Centro Industrial de esta capital. *Presidente*, don Juan Velasco. *Vocales*: don Manuel González Serrano, don Lorenzo Barrionuevo, don José Serrano Bermudez y don Emilio Arroyo. *Depositario*, don Manuel Marín, y *Secretario*, don Francisco de Rojas.

Viaje.—Ha pasado por Córdoba en dirección á Jerez nuestro querido amigo señor duque de Almodóvar del Río.

Centros.—Casi todos los de enseñanza de esta capital se hallan en clausura por la proximidad de las Pascuas.

Trampas.—Las losetas de Tarifa que cubren el pavimento de las calles de Munda, San Eugenio, Toril, Tambor y otras, están sueltas en gran número, dando esto lugar á que las ropas y calzados de los transeúntes sufran el consiguiente deterioro, puesto que al pisar los pies sobre aquellas, salpican un líquido oscuro muy parecido al célebre betún del inventor Grau. Nos parece poco costosa la reparación que, dicho sea de paso, no carecería de oportunidad, toda vez que cada una de las losetas á que nos referimos representan otros tantos sumideros en miniatura.

Viagero.—Antesayer, en el tren correo procedente de Madrid, llegó á esta capital el ex-diputado á Cortes Excmo. señor don Juan Ulloa y Valera, que está recibido en los andenes de la estación de los ferro-carriles por gran número de sus amigos particulares y políticos. El señor Ulloa, que se hospeda en el Hotel Suizo, fué obsequiado anoche con una lucida serenata.

Inscripciones.—El 15 espiró el plazo prorrogado para las de las escuelas particulares de capitales de provincia, y el 31 de este mes espira el designado para las de fuera de ellas, según el real decreto de 18 de Agosto último.

Suspensión.—La función que la sociedad cómica titulada *Duques de Rivas* disponía para uno de los días de Pascua, no se verificará hasta el primero del próximo Enero.

En la milicia.—Ha sido destinado al depósito de esta capital el teniente coronel del arma de Infantería señor don Carlos Romero de los Ríos, y el segundo depósito de sementales el capitán de caballería don José Bazón.

Así.—Se ha encargado por el señor ministro de la Gobernación que no admitan mas dimisiones de alcaldes concejales que las fundadas en causas legales.

Tenor.—Habiendo llegado á Córdoba el aplaudido artista señor Zepol, asegura que varios aficionados tratan de organizar un concierto en el que tendremos el gusto de oírlo.

Destino.—Lo han obtenido en la reserva de esta capital el Teniente Coronel señor don Manuel Madrazo, y Comandante señor don Luis Giménez.

Sensible.—No ha resultado avanzada en el acto conciliatorio celebrado entre los señores don Norberto González y don José Cosano, con motivo de un comunicado que publicó el segundo un apreciable colega hace pocos días.

Férisimo.—Encargamos al municipal del distrito se fije en el asqueroso aspecto que presenta la cubata urinal del antiguo sistema, situada en la plazuela de San Rafael. El expresado depósito, si bien carece de crejas, tiene un cambio una respetable cantidad de chorros líquidos, algunos sólidos y otros que se desmenuzan, que mortifican de un modo extraordinario la vista y el olfato de vagoos y transeúntes. Si aquel funcionamiento no tiene inconveniente, puede dar una vuelta por el expresado sitio, y se convencerá de ello.

Nombramiento.—Lo ha obtenido de Secretario del Gobierno civil

de Mércia nuestro estimado amigo señor don Manuel Ballesteros, que lo fué de la Diputación provincial de Córdoba.

Pleito.—Uno interesante se va á fallar por el Consejo de Estado. Trátase de obtener la concesión de atrasos en las pensiones que se concedan en virtud de la ley de 16 de Abril de 1893, según la cual se reconoció derecho á pensión del Tesoro á las viudas y huérfanos de los oficiales del ejército y armada y de los empleados judicial y político-militares, de sanidad militar y de la armada, que hubiesen contraído matrimonio antes de cumplir la edad de sesenta años, cuando no tenían respectivamente el empleo de capitán ó de teniente de navío ó el sueldo de 2.000 pesetas, si con anterioridad á la publicación del decreto-ley de 22 de Octubre de 1868 ascendieron los primeros á dicho empleo ú otros superiores y disfrutaron los segundos el sueldo de 2.000 pesetas ú otro mayor en plaza efectiva de real nombramiento.

Secretaría particular.—Se ha encargado de la del señor Gobernador civil de esta provincia don Rafael Zurbarán y Bermeja, empleado que fué durante muchos años en la secretaría oficial del gobierno civil.

Visita.—Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción al señor don Francisco Cruzado, ex-alcaldé de Alcazarcejos.

Embajada.—La marroquí debe salir de un día á otro de Madrid con dirección á esta capital.

Administración.—La de Hacienda de esta provincia ha publicado el pliego para la subasta que se celebrará mañana del fruto de aceituna de la posesión *El Cordobés*, en los términos de Benamejí y Palenciana.

Pensamiento.—Una sociedad verdaderamente culta y bien organizada es un templo donde se recrea el Criador.

Una opinión.—Dice *La Epoca* que los círculos políticos tienen mas inconvenientes que ventajas. Esta opinión tiene un inconveniente. Y es que todos la conocen tarde.

Cantar.—De tu corezón las puertas—ví abiertas un día yo,—y como estaba allí dentro—se ha escapado mi ilusión.

Cabra.—Sabemos que en la próxima campaña electoral presentará su candidatura para la representación en Cortes de dicho distrito, nuestro particular amigo y compañero en la prensa señor don José María Alcalde.

Cuentas.—De las municipales de Hornachuelos, respectivas al anterior trimestre, resultaron de cargo 3.780 pesetas y 82 céntimos y de data 3.746 y 60.

Vacantes.—Para ocupar las tres por méritos, en el escalafón de maestras, han sido nombradas doña Carmen Carmona, que lo es de Rute, doña Rosario Romero, de Iznezar y doña Angéles Valle, de Palma del Río.

Telegrama.—Uno expedido en Puente Genil el miércoles último, para don Leonardo Vazquez, San Bernardo, 49, Madrid, se halla detenido en el Gabinete central por no haber podido ser entregado á su destinatario.

Derecho.—Han adquirido el de electores en el censo de Belmez 15, en el de Espiel 12 y en el de Fuente Obajuna 7.

Oposiciones.—A virtud de las últimas ha sido nombrado maestro de la escuela de Hinojosa don Tomás García Torres.

Al dueño.—El alcalde de Belmez ha hecho saber que en casa de un vecino de aquella villa ha aparecido una yegua negra, cuyo dueño se ignora.

Bien.—Un colega de Jaén considera buen presagio para las vías férreas de Puente Genil á Linares y de Linares á Almería el nombramiento del distinguido hijo de Ubeda, don José Gallego Díaz, para Director de obras públicas.

Datos.—Según los que hemos visto, en el distrito de Pozoblanco y en la elección parcial de diputado provincial de que ayer nos ocupamos, han tomado parte 5.152 electores, aparte de los de Conquista, que aún no se conocen. Han obtenido don Juan Cabrera Valero 3.146, y don Enrique Valdelomar y Fábregas 2.006. Según otros datos tuvo el primero 3.184.

Bueno.—S. M. la reina regente ha dispuesto que por la intendencia de Palacio se otorguen pensiones vitalicias á los inutilizados y al padre del artillero muerto por la explosión de un saaco de carga al hacer en Centa las salvas durante los funerales régios.

Recursos.—De acuerdo con la Dirección general de Sanidad de España, el Gobierno portugués ha enviado al cónsul de aquella nación en Huelva los recursos necesarios para socorrer á los súbditos de aquel país residentes en la isla Cristina. Para su traslación á Portugal se pondrá de acuerdo el Ministro de Estado y el Director de Sanidad, señor Zugasti.

Vuelta á la patria.—El miércoles llegó á Cádiz, procedente de Tanger, el señor don Fermín Salvochea.

Brenes.—El día 17 no se registró invasión ni defunción de cólera en dicha villa, de la provincia de Sevilla. Según noticias particulares, las defunciones que con carácter de coleriformes se han registrado desde primero del mes actual, ascienden á siete.

Robo sacrilego.—El de alhajas en Peñafiel dejó la iglesia sin cáliz para celebrar el Santo Sacrificio de la Misa. Esto dió lugar á una suscripción, que al momento produjo más de 6.000 reales, sin perjuicio de las activas gestiones que se hacen para recuperar lo robado.

Boca cerrada.—El gobernador y alcalde de Sevilla han prohibido terminantemente pidan aguinaldo á todos los que dependan de su autoridad. Bien hecho.

Lluvia torrencial.—La que cayó el domingo en Gibraltar, ha causado en la población muchos daños, y ha destruido varias posesiones y trozos de murallas.

Candidaturas.—Son tantas las que circulan ya en Sevilla para Diputados á Cortes, que un colega de aquella capital cree que su número era bastante para formar el Congreso, y dice que no las cita porque le parece poco serio hablar todavía de este asunto.

Gulas.—El comercio de Cádiz vá á dirigir al señor Ministro de Hacienda una exposición pidiendo que se establezcan de nuevo las guías para la circulación por el reino de los géneros coloniales.

Saldo.—Ya ha pagado Marruecos á España toda la indemnización por la guerra de Africa, que pasaba de cien millones de pesetas.

Poseción.—La ha tomado del cargo de perito de la riqueza urbana de la provincia de Sevilla don José de la Vega y Alcalá.

En un hotel.—Señora: ¿un poco de vino?—Gracias.—¿Y usted, caballero, quiere tomarlo?—¿Pero usted no bebe?—Yo no: estoy distribuyendo esto para beber luego yo del que traigan fresco.

Lo presumo.—En varios puntos de España están cayendo estos días nevadas abundantes.

Procedencias.—Se han declarado ya limpias las de Palermo y Trápani.

Suscripción.—Se abrió una en cierto pueblo para arreglar la cabeza de una estatua del paseo, y un vecino exclamó:—¿Y para qué es eso? Mi hijo tenía la cabeza desarreglada y yo se la arreglé pronto con una vara de aceduche. Se nos figura que por el sistema ese se iban á agotar los aceducheros en el mundo.

OHARADA.

El que *prima dos*, le place subir á la alta montaña, que allí *cuatro dos* su espíritu vuela á regiones extrañas, y vé la imágen hermosa de la mujer adorada entre vagarosas nubes, de *prima dos tres y cuarta*, dosel del astro del día cuando su lumbre se apaga y se oculta tras los montes, y está la noche cercana.

Solución á la charada anterior.
A U R E O L A

Nihil novum.—Córdoba, (Rep. Arg.) 4 de Enero de 1878. Señores Lanman y Kemp, New York.—Muy señores míos: Después de haber sufrido por muchos años de una fuerte irritación á la nariz, producida por una inflamación al hígado, acompañado de una afeción al pulmón, fui aconsejado por mi amigo el doctor don Severo Obregón, facultativo muy distinguido, de tomar su muy acreditado Aceite de Hígado de Bacalao, con lo cual, en dos meses, he sanado radicalmente.

Doy á ustedes las gracias, suscribiéndome afectísimo y S. S.,
Nector Escalante. 78

Se recomienda mucho la Emulsión de Scott anunciada en nuestras columnas.

El aceite de hígado de bacalao es indudablemente muy provechoso para las enfermedades comunes en este clima, y especialmente para la debilidad causada por las afeciones de la garganta y de los pulmones. La dificultad de su administración ha dependido siempre de lo repugnante y nauseabundo que es.

Estos inconvenientes desaparecen con el uso de la *Emulsión de Scott* que, como uno al aceite de hígado de bacalao los hipofosfitos de cal y de sosa, y es agradable al paladar, no vacilamos en asegurar que es el mejor remedio y reconstituyente que se puede usar en lugar del simple aceite. 25

Desde el 1.º de Setiembre de 1884, un *Sello de Garantía*, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de París.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Debiendo procederse á la enagenación en pública subasta de un cerdo de 10 meses próximamente de edad, valorado en la cantidad de treinta y cinco pesetas, y que sin dueño conocido existe depositado en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, se anuncia al público la celebración de aquel acto, que habrá de tener lugar el martes 29 del corriente mes, de una á dos de la tarde, para conocimiento de las personas á quienes convenga interesarse en dicha adquisición; advirtiéndose que el rematante deberá entregar en el acto el importe en que le sea aquel adjudicado en la Depositaria de estos fondos municipales.

Córdoba 18 de Diciembre de 1885. —
Bartolomé Belmonte.

Boletín religioso.

—Hoy, San Nemesio, mártir.—Mañana, Santo Domingo de Silos, abad y fundador.

—JUBILINO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de Religiosas Reparadoras del Sagrado Corazón de Jesús, por don Ramon de Porras y Ayllón, en sufragio de su difunta esposa.

—Cuarto día de solemnes Jornadas á María Santísima, en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, cantándose preciosas pastorelas ó villancicos alusivos á estos cultos, que serán costeados por varios devotos.

Esta tarde, á las cuatro, se cantarán en referida Iglesia solemnes Vísperas á Santo Domingo de Silos, titular de expresada Parroquia, y mañana á las diez se le dedicará una fiesta solemne, con asistencia de la Ilustre Comunidad de los Sres. Párrocos de esta ciudad; estará el panegirico á cargo del Sr. Dr. Don Manuel de Torres y Torres, y se cantará la grandiosa Misa del Maestro Fernandez.

—Cuarto día de Jornadas á María Santísima, en la Iglesia Parroquial de Santiago, á las oraciones.

—Segundo día de solemnes Jornadas á María Santísima, en la ermita de Ntra. Sra. de la Candelaria, cantándose pastorelas ó villancicos alusivos á estos cultos.

—Hoy tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; á las ocho y media se dirá la Misa de la Comunión general, y por la tarde á las cuatro los ejercicios de estatutos, estando la plática á cargo del señor don José Durón, y terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

—El día 20 del corriente, tercer domingo de mes, tendrán las Madres Cristianas su comunión general en la Iglesia de San Hipólito, á las ocho y media de la mañana, y por la tarde á las cuatro los ejercicios que ordenan sus constituciones.

—La V. O. T. establecida en la Iglesia de Santa Isabel, celebrará el día 20, como domingo tercero, á las ocho de la mañana, misa rezada de Comunión general; y por la tarde, media hora después de vísperas, los ejercicios de costumbre.

—Hoy á las nueve y media tendrá lugar una solemne función al Patriarca San José, en el convento de religiosas de Corpus Christi, siendo orador el señor don Camilo Llacer y Gosalvez.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la Parroquia de San Pedro en los días 15 y 20 del corriente, por el alma de doña Rafaela Gimenez y Junquito (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

†
EL SEÑOR
DON ANTONIO ROMERO Y NUÑO
ha fallecido.

Su viuda doña Ana de la Torre; sus hijos don Bartolomé, don Miguel, don Antonio, doña Angeles, doña Joaquina y doña Francisca; sus hijos políticos don Rafael Castiñeira y Cáceres y don Manuel Perez Bellido; sus hermanos don Francisco, don Juan y doña Francisca; su sobrino el Excmo. Sr. Conde del Robledo, y demás parientes y amigos del finado

(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno desconsuelo de su alma se ha de verificar hoy á las nueve y media de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el cementerio.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía Dramática
Dirigida por el primer actor Don Manuel Quiroga

Función para hoy, (1.ª de abono.)
La preciosa comedia en tres actos y en verso, titulada: *La Rosa amarilla*.—La bonita pieza en un acto y en verso, nominada: *La novia del general*—A las ocho.

PRECIOS.—Palcos y plateas, 20 reales 40 céntimos.—Butacas con entrada, 6 reales 40 céntimos.—Anfiteatro con idem 4 reales.—Delanteras con idem 3.—Entrada principal 3 reales.—Idem al paraiso 2 reales.

SALON DE MORATIN
calle de Jesús María.

Gran baile de máscaras para esta noche.
Dará principio á las 12 y terminará á las cinco de la madrugada.
Entrada de caballero una peseta.
Las señoras gratis.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 17 Diciembre.
Consolidado interior 55'90
Amortizable, 73'75
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 335'00

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 42 á 46 rs. fanega.—Cebada de 25 á 28.—Garbanzos 80 á 160.—Escala á 30 rs.—Habas mazaganas 52.—Id. chicas morunas 34.—Arvejonas 36.—Yeros 35.—Alpiston 48.—Alpiste de pella 50.—Maiz 37 á 39.—Lana basta blanca y negra, en seco de 60 á 65.—Barina de 1.ª Castilla flor id 18 á 20 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 18; 2.ª á 17.—Carne de vaca á 1 peseta 48 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'38 ptas.—Aceite en los molinos de 36 á 37 reales arroba. En Córdoba, de 1.ª á 52 rs. arroba; idem de 2.ª á 48. Por decálitros á 38 y 42 respectivamente

FERRO-CARRILES.
DE CORDOBA Á SEVILLA.

Hay dos trenes diarios. El correo, sale de Córdoba á las 11,27 de la mañana y llega á Sevilla á las 3 de la tarde. De Sevilla á las 10,26 de la mañana y llega á Córdoba á las 6 de la tarde.

El mixto sale de Córdoba á la 1'46 de la noche y llega á Sevilla á las 6,25 de la mañana. De Sevilla sale á las 8'50 de la noche y llega á Córdoba á la 1'45 de la madrugada.

Precios.—Primera clase, 60'40 reales.—Segunda, 45,20.—Tercera, 27'20.

DE CORDOBA Á GRANADA.

Habrán dos trenes diarios: el primero, que conduce el correo, sale á las 11 y 50 de la mañana y llega á Granada á las 8 y 20 de la noche.

El segundo (mixto) sale á las 6 y 15 de la madrugada y llega á Granada á las 4 y 20 de la tarde.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están á la venta en la Estación del Pedrose (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legítimos para molinos de aceite...

PAPIER WLINS

Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, catarrros, mal de garganta, bronquitis, resfriados, romadizos, de los reumatismos, dolores lumbagos, etc.

Depósito en todas las farmacias.—Paris, 31 rue de Seine.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN NUEVAS PRENSAS COUSINOU SIMPLES Y ALTERNATIVAS PARA ACEITUNAS Y UVAS RABIDA 12 Y 14.-SEVILLA

Los nuevos aparatos de prensas Cousinou de doble y triple alternación, aplicable también á las prensas de torre y otras prensas análogas...

D. Manuel Olalla y Torre, Córdoba. Aparatos y Prensa alternativa núm. 5, hace 10 fanegas por hora, 240 fanegas en 24 horas...

PRENSAS SIMPLES.—Série de 7 modelos.—Cargan de 10 hasta 30 fanegas.—Precios de Rs. 6.600 hasta Rs. 16.500.

PRENSAS DOBLES ALTERNATIVAS.—Série de 5 modelos.—Cargan desde 45 hasta 30 fanegas.—Precios desde Rs. 45.000 hasta Rs. 25.000.

En los Almacenes, Rávida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público de aceitunas, de uvas, pisadoras de uvas, desmenzadoras de orujo de aceitunas...

Se remiten gratis catálogos con la lista de los compradores de cada provincia estas mencionadas prensas.

Almoneda. Se hace de alguno objetos de flores artificiales, un nacimiento, dos urnas, dos masas de sala, una cama de caoba y otros varios enseres.

Almanaque Americano. Grandioso surtido de todas clases se ha recibido en la Librería de «Diario», calle de San Fernando 34 y Letrados 16.

Panadería. La establecida en el edificio que fué de Sta. Clara y que lleva el mismo nombre, la cual logró el favor de sus muchos parroquianos por la excelencia del género que en ella se elabora...

Importante. Grandes fábricas de hules de Seña González, Carretes 14, Madrid Precios sin competencia. Exportación á provincias.

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero próximo de la casa núm. 6, calle de Santa Victoria, donde se halla hoy establecida la Administración de correos...

Venta. Se hace de leña de superior calidad á un real la arroba, y se sirve á domicilio, siendo los pedidos de cuatro arrobas en adelante. Darán razón, calle del Romero núm. 2 (Judería).

Turrone. Acaba de llegar á esta población el antiguo confitero valenciano José Cremades, con un gran surtido de turrón de Gijona, de Alicante, nieve, yema y frutas, todos legítimos...

Pérdida. El día 11 del corriente, y desde la Espartería, ortales de la Corredera y calle de Odreros, se ha perdido un cochero, caso de plata. La persona que lo presente en la calle Espartería núm. 8, se le darán mas señas y una buena gratificación...

Turrone. Ha llegado á esta capital el hijo de Sebastian Soler con un surtido superior de turrone, Gijona de primera clase, Yema, Nieve, duro de Alicante, Peladillas blancas, Garrapiñas, Piñones y Anises, los cuales se expenderán en la calle Espartería núm. 8.

En la tienda del estanco de la Puerta de Gallegos se vende pimienta molida dulce de cascarrilla la primera, á precios muy arreglados.

Venta. Se hace de varias quartas de cristales, pequeñas, en a calle de Céspedes núm. 4.

Turrone. Acaban de recibirse los acreditados turrone de Gijona, Alicante Yema y Nieve, Peladillas, Garrapiñas, Anís y Piñón, clase primera...

Losetas ó baldosines de Ariza. Se venden blancas y encarnadas por cuenta del fabricante, á precios sumamente baratos...

Subasta en venta. El día 30 de Diciembre de 1885 de una á dos la tarde, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, se subastarán tres fincas urbanas...

Verdadero barato. En la Cuesta de Lujan números 3 y 5 se venden los géneros de quincalla, bisutería, paraguas, bastones, pasamanería y otra infinidad de artículos...

Venta ó arrendamiento. Se venden ó arriendan desde primero de Enero próximo las fincas siguientes en el término de Aguilarr:

Una suerte de olivar al pago de Cabeza-Gorda. Dos suertes de viña al pago de los Moriles bajos. La cuarta parte del Lagar de la Herrera.

Para tratar, en Córdoba, San Felipe 1, esquina al Gran Capitán.

PAPÉL RIGOLLOT. MOSTAZA EN HOJAS PARA SINAPISMOS INDISPENSABLE PARA LAS FAMILIAS Y LOS TIAGEROS DIPLOMAS DE HONOR Medallas de Oro y de Plata

Venta. Se hace de las casas números 19, 21 y 23 de la calle de Alfaros, propias para establecimiento. Para tratar de su precio y condiciones, con su dueño, que vive en la misma calle núm. 19.

PATATAS. Se venden al por mayor y menor á cinco reales la arroba en la plaza de San Juan, esquina á la calle de Odreros. Llevando mayor cantidad de la arroba, á precios convencionales.

Pérdida. Se ha estraviado una mantilla de granadina de seda con blondes, desde la calle de Odrero, Huerto de los Limones y Gran Capitan. La persona que la presente en la calle de la Madera número 26, será gratificada.

Gran barato de naranjos. Naranjos ágricos de mas de tres varas de altura y con fruto, llevándose de ciento para arriba á 4 reales cada uno. De dos varas, á 2 reales, con frutos todo ó edad para tenerlo.

Naranjos chinos injertos en plé de ágrico, con mas de dos varas de altura, doce años de edad y superior y dulce, á 10 reales uno. De menos de dos varas de alto y con iguales condiciones, á 6 reales uno.

Tambien hay de venta un abundante surtido de tutores de una á cuatro varas de altura, y de 10 á 25 céntimos de peseta, según su grueso y largo. Son de naranja ágrico, y por consiguiente de mucha duración.

Venta. Se hace de 300 cabras preñadas y 200 ovejas con 200 borregos. Entenderse con su dueño don José Escobar Infante, en Villaviciosa.

Paja. Por cesación de trabajos y labores agrícolas se venden 1500 arrobas, procedente de trigo y cebada, de buena calidad, en la posesión del Risco, término municipal de Villanueva del Rey, á precios convencionales, según la importancia de la compra.

Dicho prédio dista de la Estación del Ferrocarril de Bimex tres kilómetros, y existe fácil comunicación para la conducción de ella por carros á dicho punto. Dirigirse á su propietario don José Lozano y Lopez, de indicada villa.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa núm. 4 calle del Tornillo, con buenas y cómodas habitaciones. Para tratar, drogaria de don Pedro Yuste, plaza de las Cañas.

Subasta. Se hará el día 26 del corriente, á las doce de la mañana, en la plazuela del Tambor núm. 1, de los palos y maderas de castaño señalados en la hacienda nombrada el Bñuselo. El capitán de la Aguardentera está encargado de enseñarlos al que quiera verlos porque se proponga tomar parte en la licitación.

Gran fábrica de tegidos de seda. Ornamentos sagrados bordados á realce y toda clase de pasamanería de PASCUAL E. MARTI calle del Torno 26, junto al Hospital VALENCIA

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA. REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE TOS. Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO. CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vnares, vómitos después de las comidas...

El cólera en Valencia y la vacunación anti-colérica. Conferencias dadas en los días 12 y 13 de Julio en el salon de sesiones de la Excm. Diputación provincial, por los profesores don Pedro A. Osuna y don Cristóbal García...

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao...

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTO Y MAGNESIA. Contra los Males del Estómago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apétito y Digestiones penosas.

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero próximo de la casa número 21 calle de Comedias. Se trata en la casa número 3 calle de Juan de Mesa.

Hallazgo. La persona á quien se le haya estraviado una perra cachorra, puede pasar á recogerla, dando las señas, á la plazuela de Sénsca núm. 18.

ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO. Preparado por LANMAN y KEMP. Es infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en unión del PECTONAL DE ANACAHUITA, se realizan curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMOS Y TISIS.